

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1428

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 5 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2010

SUMARIO: **Premios** obtenidos por docentes argentinos en el II Foro Argentino de Docentes Innovadores. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.693-D.-2010.)

114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la actuación de los docentes argentinos que obtuvieron los primeros premios en el II Foro Argentino de Docentes Innovadores, organizado por el portal Educ.ar y Microsoft, en el marco del programa “Alianza por la Educación”, en virtud de sus proyectos para incluir las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas.

Los premios se otorgaron según el siguiente detalle:

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por el otorgamiento del premio II Foro Argentino de Docentes Innovadores a tres docentes argentinos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo

<i>Premio</i>	<i>Docente</i>	<i>Provincia</i>	<i>Proyecto</i>
Primero	Romina Domínguez	Río Negro	Micro Emprendimiento productivo de autogestión para la fabricación de bolsas reutilizables
Segundo	Marisa Alvez	Corrientes	Reloj de Sol-La Cruz (Revista Digital)
Tercero	Pablo Crippa	Santa Fe	Educación Vial

Sala de la comisión, 14 de septiembre de 2010.

INFORME

Adriana V. Puiggrós. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – María J. Acosta. – Eduardo P. Amadeo. – Griselda Á. Baldata. – Mario L. Barbieri. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. – Daniel Germano. – Dulce Granados. – Mariana Juri. – María V. Linares. – Susana del Valle Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – María I. Pilatti Vergara. – Sergio D. Pinto. – Marta B. Quintero. – Martín Sabbatella. – María L. Storani.

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por el otorgamiento del premio II Foro Argentino de Docentes Innovadores a tres docentes argentinos, le ha prestado su acuerdo y resuelve despacharlo favorablemente.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a tres docentes argentinos por el premio otorgado en el II Foro Argentino de Docentes Innovadores, en virtud de sus proyectos para incluir las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas, que fue organizado por Microsoft y el portal Educar.

Ivana M. Bianchi.